

Núm. 287

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de diciembre de 2021

Sec. III. Pág. 148664

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19900 Resolución de 16 de noviembre de 2021, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Criminología.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, previo informe positivo de la Fundación para el conocimiento Madri+d, a las modificaciones del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Grado en Criminología por la Universidad Europea de Madrid, cuyo título fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009, publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de septiembre de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre de 2009), y cuyo plan de estudios fue publicado mediante Resolución de la Universidad de 17 de noviembre de 2009 en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 2010 y modificado por Resolución de la Universidad de 29 de septiembre de 2016, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre de 2016,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Grado en Criminología por la Universidad Europea de Madrid quedando el nuevo plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

Villaviciosa de Odón, 16 de noviembre de 2021.-La Rectora, Elena Gazapo Carretero.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Estructura de créditos del plan de estudios

	ECTS
Materias Básicas.	60
Materias Obligatorias (excepto Prácticas y Trabajo Fin de Grado).	132
Materias Optativas.	30
Prácticas Profesionales/Externas.	12
Trabajo Fin de Grado.	6
Créditos totales.	240

Materia	Curso	Carácter	Cr. ECTS	Org. temporal
Habilidades Comunicativas.	1.º	Básica.	6	Semestre 1.
Introducción al Derecho.	1.º	Básica.	6	Semestre 1.
Introducción a la Psicología.	1.º	Básica.	6	Semestre 1.
Introducción a la Sociología.	1.º	Básica.	6	Semestre 2.
Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa.	1.º	Obligatoria.	6	Semestre 2.

cve: BOE-A-2021-19900 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 287

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de diciembre de 2021

Sec. III. Pág. 148665

Materia	Curso	Carácter	Cr. ECTS	Org. temporal
Ética y Deontología profesional.	1.º	Básica.	6	Semestre 2.
Derechos Fundamentales y Libertades Públicas.	1.°	Básica.	6	Semestre 2.
Biología.	1.º	Básica.	6	Semestre 1.
Introducción a la criminología.	1.°	Obligatoria.	6	Semestre 1.
Antropología.	1.°	Básica.	6	Semestre 2.
Sociología de la Desviación.	2.°	Básica.	6	Semestre 3.
Inglés.	2.°	Básica.	6	Semestre 3/4.
Fenomenología criminal y criminología comparada.	2.°	Obligatoria.	6	Semestre 4.
Metodología de la Investigación científica.	2.°	Obligatoria.	6	Semestre 3.
Políticas de Seguridad Pública y Privada.	2.°	Obligatoria.	6	Semestre 3.
Política Criminal.	2.°	Obligatoria.	6	Semestre 4.
Psicología Criminal.	2.°	Obligatoria.	6	Semestre 3.
Áreas y formas específicas de Criminalidad.	2.°	Obligatoria.	6	Semestre 3.
Principios Generales del Delito y de las Penas.	2.°	Obligatoria.	6	Semestre 4.
Medicina Legal y Forense.	2.°	Obligatoria.	6	Semestre 4.
Psiquiatría Forense.	3.°	Obligatoria.	6	Semestre 5.
Prevención y tratamiento de la delincuencia.	3.°	Obligatoria.	6	Semestre5.
Delincuencia y Control Social.	3.°	Obligatoria.	6	Semestre 6.
Conductas Criminales Tipificadas.	3.°	Obligatoria.	6	Semestre 5.
Taller de Criminalística I.	3.°	Obligatoria.	6	Semestre 5.
Taller de Criminalística II.	3.°	Obligatoria.	6	Semestre 6.
Victimología.	3.°	Obligatoria.	6	Semestre 5.
Habilidades para la intervención social y educativa en el delincuente.	3.°	Obligatoria.	6	Semestre 6.
Procesos y Procedimientos Penales.	3.°	Obligatoria.	6	Semestre 6.
Penología y Derecho Penitenciario.	3.°	Obligatoria.	6	Semestre 6.
Habilidades directivas y de negociación.	4.°	Obligatoria.	6	Semestre 7.
Criminología Clínica.	4.º	Obligatoria.	6	Semestre 8.
Psicología del Testimonio.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.
Violencia doméstica y violencia de género.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.
Toxicología.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.
Mediación y resolución de conflictos.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.
Dirección de personas y gestión de Recursos Humanos.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.
Dirección y gestión de Servicios de Seguridad.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.
Gestión de riesgos tecnológicos.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.
Gestión de crisis, emergencias y Protección Civil.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.
Historia del crimen en España.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.
Derecho Penal de la Empresa.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.

cve: BOE-A-2021-19900 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 287

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de diciembre de 2021

Sec. III. Pág. 148666

Materia	Curso	Carácter	Cr. ECTS	Org. temporal
Pericia criminológica.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.
Terrorismo y crimen organizado.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.
Derecho Constitucional.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.
Inglés jurídico.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.
Derecho de la Unión Europea.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.
Derecho Internacional Público.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.
Introducción al Derecho Procesal.	4.°	Optativa.	3	Semestre 7/8.
Técnica probatoria.	4.°	Optativa.	3	Semestre 7/8.
Prácticas Profesionales.	4.°	Obligatoria.	12	Semestre 7/8.
Trabajo Fin de Grado.	4.°	Obligatoria.	6	Semestre 8.
Actividades Universitarias/Optativa.	4.°	Optativa.	6	Semestre 7/8.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X